

Estimados Orientadores:

Como en años anteriores la Delegación de la Federación Española de Orientación en Castilla-La Mancha en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha organiza el curso de Técnico Nivel I de Orientación Deportiva.

Os resumimos la información del curso para aquellos que estéis interesados en cursarlo.

REQUISITOS DE ACCESO:

- ⇒ Tener 16 años cumplidos.
- ⇒ Acreditar el título de graduado en E.S.O.
- ⇒ Superar la prueba de acceso teórico-práctica de carácter específico.
- ⇒ Tener licencia FEDO (seguro deportivo obligatorio) para la temporada 2010. A aquellos interesados que no tengan Licencia Deportiva FEDO (seguro deportivo obligatorio), se les propondrá una serie de clubes próximos a su localidad de origen para que, por medio de estos, tramiten la licencia.

Prueba de acceso.

- ⇒ 17 de abril en Navalcán. Toledo.
- ⇒ Prueba teórico-práctica en la que hay que superar las siguientes partes:
 - Cuestionario de lectura de mapas: conocimiento básico de la leyenda, del relieve y manejar las escalas.
 - Manejo de brújula: determinar rumbos sobre el mapa y sobre el terreno con la brújula.
 - Superar un recorrido de nivel de iniciación para adultos, open naranja, o superior, terminándolo en un tiempo determinado.
- ⇒ Aspirantes exentos de la prueba de acceso: si se posee experiencia o formación, los aspirantes al curso deben dirigirse a la Delegación de la Federación Española de Orientación en Castilla-La Mancha para solicitar la exención de la prueba.

La **documentación** que deben aportar todos los alumnos sin excepción alguna es la siguiente:

- Hoja de inscripción.
- Copia del ingreso bancario a la Federación.
- Fotocopia de DNI.
- Fotocopia de la Titulación académica, debidamente compulsada.
- Autorización paterna para los menores de 18 años.
- Documento que acredite estar exento de la realización de Bloque Común o alguna de sus Áreas.

FASES DEL CURSO.-

FASE COMÚN (obligatorio y coincidente para todas las modalidades)

Posee una duración de 45 horas y es impartido por la escuela del Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



Se cursa a distancia, posee dos sesiones presenciales, la **sesión inicial obligatoria** y el examen final. Los contenidos a desarrollar, trabajos y dudas que surjan durante el desarrollo de curso se realizarán “online”. Posee las siguientes materias:

BLOQUE COMÚN	45 HORAS
- Área de Fundamentos Biológicos	15 horas
- Área del Comportamiento y Aprendizaje	10 horas
- Área de la Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo	15 horas
- Área de la Organización y Legislación en el Deporte	5 horas

Se oferta un bloque común a distancia en cada una de las capitales de provincia, siempre que se cubra un **mínimo de 15 inscripciones**, de no ser así los alumnos que lo quieran realizar a distancia deberán realizarlo en otra localidad.

► **FECHAS BLOQUE COMÚN NIVEL I A DISTANCIA 2010 :**

BLOQUE COMÚN NIVEL I			
	SESIÓN INICIAL (PRESENCIAL)	DESARROLLO DEL CURSO (A DISTANCIA)	EXÁMENES (PRESENCIAL)
Guadalajara	24 Septiembre	24 Septiembre – 2 Noviembre	5 Noviembre
Toledo	24 Septiembre	24 Septiembre – 2 Noviembre	5 Noviembre
Cuenca	25 Septiembre	25 Septiembre – 2 Noviembre	6 Noviembre
Ciudad Real	25 Septiembre	25 Septiembre – 2 Noviembre	6 Noviembre
Albacete	1 Octubre	1 Octubre – 8 Noviembre	12 Noviembre

Convalidaciones de la fase común.

Para convalidaciones de materias de esta fase los alumnos deben dirigirse a la Escuela del Deporte de Castilla-La Mancha.

FASE ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN

- ⇒ GUADALAJARA, 1, 2, 15 y 16 de mayo, 5, 6, 19 y 20 de junio.
- ⇒ Impartida por la Delegación de la FEDO en Castilla-La Mancha en colaboración con la EETO de la FEDO.
- ⇒ Duración: 75 horas.
- ⇒ Precio 180 euros.
- ⇒ INCLUYE: material de trabajo- mapas y copias- y préstamo de material –mapas y brújula-, y la expedición del título.
- ⇒ Mínimo 10 alumnos

PLAN DE ESTUDIOS DE LA FASE ESPECÍFICA.

ÁREA DE DIDÁCTICA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN	21h
ÁREA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL DEPORTE DE ORIENTACIÓN	10h
ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL	5h
ÁREA DE FORMACIÓN TÉCNICA, TÁCTICA Y REGLAMENTOS	39h
1. Reglamento básico del deporte de orientación.	10 horas.
2. Conceptos y fundamentos de técnica y táctica.	11 horas.
3. Organización técnica de pruebas de orientación.	8 horas.
4. Realización de mapas de orientación.	10 horas.

FASE DE PRÁCTICAS.

- ⇒ 150 horas de duración.
- ⇒ A realizar en un club, escuela, patronato deportivo, etc. propuesto por el alumno donde se desarrollen actividades de escuela, competiciones o entrenamientos de orientación.
- ⇒ Deben ser presentadas en la Delegación de la FEDO en Castilla-La Mancha con anterioridad al 31 de mayo de 2011 según el modelo que entregará esta Delegación.

INSCRIPCIONES

Mediante el modelo de hoja de inscripción y presentando la documentación y el resguardo de ingreso de la cuota en la Delegación Castellano-Manchega de Deportes de Orientación:

C/ Reyes Católicos 35, 1ºB
13200. Manzanares (Ciudad Real).

Plazo de inscripción: hasta el 10 de abril de 2010

Recibid un cordial saludo, José Batanero, coordinador del curso.

MÁS INFORMACIÓN:

ESCUELA DEL DEPORTE DE CASTILLA LA MANCHA
<http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm>

DELEGACIÓN de LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA (FECAMADO)
www.fecamado.org orientacion@fecamado.org

Coordinador del curso de Técnicos de Nivel I de Orientación en Castilla La Mancha.
guadaorientacion@yahoo.es Tel.: 650 23 70 41.

CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO DE NIVEL I DE ORIENTACIÓN.

AÑO: 2010

FOTO

FICHA DE INSCRIPCIÓN		
APELLIDOS:		NOMBRE:
DNI:		
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CP:
FECHA NACIMIENTO:		LUGAR NACIMIENTO:
TLF. FIJO:		TLF. MÓVIL:
EMAIL:		
TITULACIÓN ACADÉMICA:		
TITULACIÓN DEPORTIVA:		
TITULACIÓN DE TÉCNICO DEPORTIVO NIVEL I (Si) _____ No _____		MODALIDAD DEPORTIVA _____
		AÑO DEL CURSO _____
CLUB:		AÑOS FEDERADO:

- Lugar donde pretende realizar el Bloque Común a distancia (marcar con una X):
NIVEL I: TO CU GU AB CR
NIVEL II: ALCÁZAR DE SAN JUAN (CR)
- Junto a la ficha de inscripción se adjuntará:
 - FOTOCOPIA DEL INGRESO BANCARIO
 - FOTOCOPIA DEL DNI
 - FOTOCOPIA DE TITULACIÓN ACADÉMICA (DEBIDAMENTE COMPULSADA)
 - PERMISO PATERNO MENORES DE 18 AÑOS (MAYORES DE 16 AÑOS)
 - CERTIFICADO MÉDICO
 - DOCUMENTACIÓN OFICIAL

OBSERVACIONES: